

COMITÉ DE EJECUCIÓN

ACTA NÚMERO 8-2012

Sesión 8-2012 celebrada en el edificio del Banco de Guatemala, ubicado en la séptima avenida número veintidós guión cero uno, zona uno de esta ciudad, el viernes diez de febrero de dos mil doce, a partir de las diez horas con cincuenta minutos.

El Coordinador, con el quórum correspondiente, sometió a consideración del Comité de Ejecución el proyecto de Orden del Día.

PRIMERO: Conocimiento de los proyectos de actas números 6-2012 y 7-2012, correspondientes a las sesiones celebradas el 3 y el 7 de febrero de 2012, respectivamente.

CIRCULARON: Proyectos de actas números 6-2012 y 7-2012.

SEGUNDO: Información Financiera y Económica.

- a) Mercado de Dinero
- b) Mercado Cambiario
- c) Información Económica
- d) Flujo Estimado de Monetización

TERCERO: Propuesta de cupos para la subasta de depósitos a plazo por fecha de vencimiento.

CUARTO: Primer corrimiento de 2012 del Modelo Macroeconómico Semiestructural.

QUINTO: Balance de riesgos de inflación.

SEXTO: Discusión.

SÉPTIMO: Otros asuntos e informes.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó el Orden del Día.

PRIMERO: El Coordinador sometió a consideración del Comité los proyectos de actas correspondientes.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó las actas números 6-2012 y 7-2012.

SEGUNDO: Información Financiera y Económica.

El Coordinador solicitó que se proporcionara la información correspondiente.

a) El Subdirector del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia presentó la información referente al Mercado de Dinero, correspondiente al período del 3 al 9 de febrero de 2012.

b) El Subdirector del Departamento de Ejecución de Política Monetaria,

Cambiaria y Crediticia presentó la información de las operaciones realizadas por las instituciones que constituyen el Mercado Institucional de Divisas, así como del tipo de cambio de referencia, correspondientes al período del 2 al 9 de febrero de 2012.

c) Un Subdirector del Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos presentó al Comité la información económica de la semana comprendida entre el 2 y el 9 de febrero de 2012, relativa a la situación interna y externa, incluyendo las perspectivas para el corto y mediano plazos de las variables más relevantes; en particular, de aquellas que podrían tener impacto en la trayectoria de la inflación.

d) Otro Subdirector del Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos informó al Comité sobre los factores monetizantes y desmonetizantes previstos en el Flujo Estimado de Monetización para la semana del 10 al 16 de febrero de 2011.

TERCERO: Propuesta de cupos para la subasta de Depósitos a Plazo por fecha de vencimiento.

El Subdirector del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia, con base en el flujo estimado de monetización y en los lineamientos establecidos para la determinación de los cupos para la subasta de depósitos a plazo por medio de la Bolsa de Valores Nacional, S. A., propuso al Comité de Ejecución que los mismos fueran en la forma siguiente: para el 5 de marzo de 2012, Q50.0 millones; para el 4 de junio de 2012, Q50.0 millones; y para el 3 de septiembre de 2012, Q75.0 millones. El Comité aprobó los cupos propuestos por los departamentos técnicos para la subasta de Depósitos a Plazo.

CUARTO: Primer corrimiento de 2012 del Modelo Macroeconómico Semiestructural.

En lo que concierne al primer corrimiento de 2012 del Modelo Macroeconómico Semiestructural (MMS), los departamentos técnicos presentaron al Comité el reporte de los pronósticos de las variables macroeconómicas contenidas en el referido modelo, haciendo énfasis en los pronósticos de inflación interanual y de la tasa de interés líder de política monetaria. En este sentido, se indicó que el primer corrimiento de 2012 presenta una trayectoria de inflación más baja que la presentada en el cuarto corrimiento del referido modelo realizado en noviembre de 2011, como consecuencia de una disminución registrada en la inflación observada y de una leve reducción en las expectativas de inflación de los agentes económicos internos.

QUINTO: Balance de riesgos de inflación.

Los departamentos técnicos presentaron el Balance de Riesgos de Inflación, considerando tanto el entorno externo como el interno. En lo que respecta a las condiciones externas se analizaron, entre otros aspectos, las estimaciones de crecimiento económico mundial efectuadas por el Fondo Monetario Internacional en enero de 2012; así como los pronósticos de los precios internacionales del petróleo, del maíz y del trigo. Con relación a las condiciones internas se analizaron las proyecciones del ritmo inflacionario total y del ritmo inflacionario subyacente, para diciembre de 2012 y de 2013; las expectativas de inflación del panel de analistas privados para diciembre de 2012 y de 2013; el comportamiento de las finanzas públicas; el crédito bancario al sector privado; y el Índice Sintético del conjunto de Variables Indicativas.

SEXTO: Discusión.

El Comité deliberó acerca del contenido de las presentaciones de los departamentos técnicos, con el objeto de presentar a la Junta Monetaria elementos de análisis que sean útiles para la decisión respecto del nivel de la tasa de interés líder de la política monetaria, programada para el miércoles 15 de febrero. Los miembros del Comité discutieron amplia y detenidamente la recomendación, relativa a mantener el nivel actual de la tasa de interés líder de la política monetaria, expresando su opinión con base en un análisis completo de la actual coyuntura externa e interna, con énfasis en el Balance de Riesgos de Inflación. El Comité, al realizar un análisis completo y prospectivo de la inflación, enfatizó en que la crisis de deuda soberana en la Zona del Euro continúa generando incertidumbre en cuanto al desempeño económico mundial y volatilidad en los mercados financieros, manteniendo latentes los riesgos de una desaceleración económica internacional más profunda. No obstante, el Comité manifestó que aún no se visualiza que la situación en Europa esté afectando de manera significativa a los principales socios comerciales del país, de hecho en los Estados Unidos de América se observan varios signos de mejora en la actividad económica, por lo que considera que mientras los riesgos a la baja no se materialicen no hay espacio para una política monetaria acomodaticia. Adicionalmente, indicó que en el escenario interno aunque el ritmo inflacionario disminuyó en enero de 2012, esto se debe en gran medida a factores temporales, por lo que las proyecciones de inflación se mantienen muy cercanas al límite superior del

margen de tolerancia de la meta de inflación de mediano plazo, enfatizando que las expectativas de inflación continúan desancladas de las metas establecidas por la autoridad monetaria, por lo que la combinación de factores internos y externos podría ayudar a continuar con la actual postura de mantener la tasa de interés líder en su nivel actual, razón por la cual considera apropiada dicha recomendación a Junta Monetaria.

En ese contexto, luego de la amplia discusión, análisis y reflexiones, el Comité por unanimidad recomienda a la Junta Monetaria que en esta oportunidad se mantenga el nivel de la tasa de interés líder de la política monetaria en 5.50%. En adición, el Comité manifestó que continuará dando seguimiento al comportamiento de los pronósticos y expectativas de inflación y a los principales indicadores económicos, tanto internos como externos, en particular de aquéllos que generan fuerte incertidumbre, a fin de recomendar que se adopten las acciones que propicien que la trayectoria de la inflación converja a la meta de mediano plazo y esto a su vez permita el anclaje de las expectativas de inflación de los agentes económicos.

SÉPTIMO: Otros asuntos e informes.

No habiendo otros asuntos e informes que tratar, la sesión finalizó a las doce horas con treinta minutos, en el mismo lugar y fecha al inicio indicados, firmando de conformidad los participantes.